

Mahón, sábado 30 de Julio de 1898

El Grano de Arena

≡ REVISTA CATÓLICA SEMANAL ≡

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO IV



NÚM. 175

BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto, se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de EL GRANO DE ARENA, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 12.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

PRECIOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.

En las demás poblaciones de las Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.

En Ultramar: 4'00 pesetas un año.

Pago por adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdican de la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Ratael Massanet, tipografía Católica.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor

Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.

Villacárlos: D. Rafael Bosch, Pbro.

Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria.

San Cristóbal; D. Francisco Camps, médico.

San Luis: D. Julián Puig, cartero.

San Clemente: D. Miguel Timoner, Ecónomo.

OFICINAS

Redacción: calle San Roque, 12.

Administración: » 29.

MINISTERIO
DE CULTURA



EL GRANO DE ARENA

SEMANARIO CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIAÍSTICA

El que no está conmigo
está contra mí.

San Lucas, cap. XI vers. del
14 al 28.

El que no recoje conmigo
desparrama.

San Lucas, cap. XI, vers 23

OFICINAS: SAN ROQUE, 12.

PRECIO DE ABONO: 0'25 PTAS.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

PRIMER GRADO

INTENCIÓN GENERAL PARA JULIO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad.)

Los católicos del Ecuador

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que el Ecuador vuelva á ser lo que fué bajo García Moreno, el pueblo del Corazón de Jesús.

PROPÓSITO

Rogad por los católicos del Ecuador.

ORACIÓN

QUE REZA LA LIGA ESPIRITUAL PARA SALVAR Á
ESPAÑA DEL PODER DE LA IMPIEDAD

Dios y señor mío, uno en esencia y trino en persona; dueño absoluto de todas las cosas visibles é invisibles; único digno de alabanza eterna, honor, virtud y gloria; que riges con *justicia* infinita los destinos de cuanto existe, y que por los méritos de tu Unigénito amado, Cristo nuestro Señor, que regó con su sangre preciosísima esta tierra que habitamos, perdonas con *misericordia* infinita los pecados de estos miserables hijos de Adán; y por la poderosa intercesión de tu Hija predilecta la Purísima Virgen María, Madre de Dios y Señora nuestra, aplacas la indignación que estos mismos

pecados causan á tu Santísimo Hijo humanado. Tú, ¡oh Señor! que contemplas tu Majestad ofendida por todas las naciones del mundo, oye las plegarias que te dirige esta tu pobre España, esclava de la más perversa y tiránica dominación del demonio. Arroja de los poderes gobernantes la influencia de ese enemigo de nuestras almas. Haz que rijan los destinos de nuestra Patria las personas que te aman, que te adoran y tienen su corazón dispuesto á sacrificarse por tu honra y por tu gloria, que es la de tu Hijo Santísimo, al querer reinar con preferencia en ella, y de la Virgen Inmaculada, por habérsela consagrado á su patrocinio. Saca de tu pueblo, con tu poder infinito, un brazo poderoso que barra de nuestra nación el reinado de Satanás; que borre de nuestra Patria las doctrinas y prácticas malvadas que aplican y realizan la inmensa mayoría de los políticos, apartando así de nosotros tu infinita misericordia y trayendo sobre nuestra Patria la ruina, la deshonra y la desolación más espantosa que pueden sufrir las naciones que se separan. Oye nuestros ruegos, Señor. Manda que tus ángeles destruyan en nuestra España el poder de las tinieblas. Somos los hijos de la Virgen Santísima, apoyada con su cuerpo mortal en el Pilar de Zaragoza. Somos los hijos de Santiago, y como él en el lago tempestuoso, los que te reconocemos por nuestro Dios, decimos á tu Santísimo Hijo: «Salvadnos, Señor que perecemos.»

Un Padrenuestro, Avemaría y Gloria.

Escarmentemos

La matanza de los *frailes* en Filipinas ha sido como continuación de la matanza de los frailes en la Península.

Una secta por muchos conceptos detestable y malvada, la masonería, armó el brazo de viles asesinos en 1834, y esa misma secta en forma de *Katipunán*, arroja sus miserables adeptos contra los santos Religiosos á quien debe el Archipiélago de Legazpi el dón más precioso del mundo: la fé de Cristo.

Cuando la historia imparcial y verídica narre con todos sus terribles pormenores la nueva hazaña masónica, es seguro que se alzarán inmenso clamor de indignación y de espanto. ¡Maldita sea, maldita por siempre la secta infame que no se cansa jamás de verter la sangre generosa y nobilísima de sus mayores enemigos!

Quédese para otros la descripción de crímenes tan horrendos, de tales *pecados de sangre*, eterna afrenta de sus autores, fautores y cómplices y la más profunda explicación quizá (¡Dios lo sabe!) de muchas desdichas de la Patria. Preferimos decir algo no respecto de la asquerosa chusma comprada por la masonería, ni siquiera de la masonería misma, sino respecto del orden general de cosas que empieza con la matanza de los frailes y la desamortización eclesiástica, y va á cerrar el siglo XIX en España con el natural resultado del *Katipunán* en Filipinas, y de las logias y la propaganda separatista en Cuba.

Cuando se habla de la masonería y de su historia deshonorosa, á los partidos liberales, los de hoy como los de ayer, corresponde solo bajar la cabeza abochornados. Toda excusa es completamente inútil. Por lo que toca á los partidos liberales de ayer, ¿de dónde sino de ellos salían los masones? En balde Martínez de la Rosa procuraba justificar la conducta del Gobierno en 17 de Julio de 1834, porque eso, con ser importante, no abarca la cuestión en sus capitales aspectos: ello es que, aunque el Gobierno de entonces pretendiese sincerarse de aquel espantoso suceso, la mancomunidad de las ideas y de los hechos entre liberal y masones basta para poner sello de perpetua infamia en la frente de unos y otros, en los que azuzaron y guiaron á la canalla y en los que mantenían estrechas relaciones con la secta masónica.

Fuera de esto, y dada la escasa distancia que media entre ladrón y asesino, ¿no resulta algún tanto debilitada la protesta contra los matadores de los frailes en boca de los robadores de los bienes eclesiásticos, ó de quienes autorizaron el robo ó se aprovecharon de él?

Y por lo que hace á los partidos liberales de hoy, ¿cómo desconocer su tremenda responsabi-

lidad, su complicidad evidente en la preparación masónica de las insurrecciones de Cuba y Filipinas? Rechazan ellos, es claro, la nota antipatriótica; pero suprimase el elemento masónico y liberalesco en las colonias, y no habría estallado la guerra. Es el caso del señor Pantoja, era masón, se comunicaba con las logias de Filipinas, y por lo mismo contribuía, quizá sin saberlo, al movimiento revolucionario. ¡Qué no lo sabía! ¡Vaya una razón! Eso significa sencillamente, aplicándolo á los partidos liberales, que sobre pecar de heterodoxos han pecado de tontos.

Los crímenes sacrílegos del *Katipunán* como los de 1834 caen en grandísima parte, sobre la cabeza de los partidos liberales. La historia inexorablemente los acusa. El sistema donde caben ministros masones, catedráticos masones y funcionarios masones, que llevan la representación de su patria á las Colonias, no pueden decir en disculpa suya una sola palabra. Ese sistema, ó sea el pensamiento y la acción liberal, es la causa primera de nuestra vergüenza y de nuestra ruina.

Dios ha querido, por gran misericordia suya, que en España coincida el mayor florecimiento y auge del liberalismo con la más triste decadencia, y ha querido, además, que no sea esto mero coincidir; sino patente relación entre efecto y causa. En otros pueblos, al lado del más horrible abatimiento en lo moral, vemos espléndidos y magníficos adelantos materiales, riqueza extraordinaria y una prosperidad tan deslumbrante como engañosa. La divina Providencia permite estos contrastes por razones sustraídas al humano entendimiento. Pero entre nosotros no sucede así por dichosa suerte.

Nuestros partidos liberales, dedicados primero á la ímproba tarea de hacer y deshacer Constituciones á fuerza de pronunciamientos y motines, y ocupados luego en la agradable labor de disfrutar, durante buen número de años, de las comodidades y regalos que la paz material proporciona, se ven de repente sorprendidos por las consecuencias de una administración nada limpia, de una política de caciquismo, de una libertad licenciosa y desmandada, de un liberalismo, en suma, tan malo como pequeño y ruin. La sorpresa ha sido terrible. Los pigmeos se han visto delante de los grandes sucesos.

Cuando se piensa que con empleados probos, con orden y mediana previsión, sin autonomía ni reformas de última hora y á costa del prestigio de la nación soberana se podía haber evitado el

inmenso desastre, sólo detienen las frases iracundas ciertas consideraciones altísimas que reclaman imperiosamente el silencio. Al fin y al cabo, la pobre España, desangrada y ya casi mutilada, tiene por representante suyo á un gobierno liberal

Pero aprendamos y escarmentemos, por Dios. Ese liberalismo, que la Iglesia condena, lo prueban juntamente el buen sentido y las conveniencias todas de nuestro pueblo. Ese liberalismo, que ha envenenado tantas inteligencias y corazones; ese liberalismo, que no ha producido un solo hombre de estado, sino instrumentos hábiles para la política menuda de las elecciones, del reparto de los destinos públicos y del Parlamento; ese liberalismo tan funesto para la paz como para la guerra; ese liberalismo nos ofrece en las postrimerías del siglo, no la Patria hermosa y engrandecida que prometían los imbéciles pregoneros y defensores de la libertad liberalesca, sino una Patria degenerada cuya ruina contempla impasible esa Europa á quien regalamos el artículo 11 de la Constitución. ¡Bien, bien corresponden y se portan los soberbios poderes cuya benevolencia quisieron captarse los partidos liberales!

Ningún pueblo está libre de ataques como el de los bárbaros de la América del Norte; pero para atribuir la culpa entera de la catástrofe á los Estados Unidos, sería preciso borrar antes de nuestra historia contemporánea estos factores: administración corrompida, política menuda, imprevisora y torpe, sin grandeza en nada y liberalismo en dosis considerables para la Península y para las Colonias.

¿Escarmentaremos?—Es cuestión de vida ó muerte.

Z.

La suerte de algunas colonias

El esclarecido jesuita reverendo Padre Forada, en su magistral obra *La soberanía de España en Filipinas*, dedica las siguientes líneas al porvenir de aquellas islas si cayesen bajo la dominación de una nación extraña.

«Si el archipiélago magallánico,—dice,—pasara á una potencia extrajera, sucedería lo que se ve hoy en la Australia.

»Seis importantes colonias se hallan establecidas en esta extensa isla, conteniendo las seis 2.500,000 habitantes. Entre ellos no llegan á

10,000 los indígenas civilizados, quedando el resto errantes por los bosques y los desiertos del interior, y llevando la misma vida salvaje que siempre habían llevado. Respecto de los 10,000 indígenas que viven con los ingleses, no se crea que participen de las mismas ventajas del régimen civil que sus colonizadores; son sus servidores, tienen sus casas á respetable distancia de sus señores, y se les sujeta con el látigo y el grillete.

»Sucedería exactamente lo que pasa en la India inglesa, donde solo gozan de las ventajas de la civilización y de la organización imperial las ciudades montadas puramente á la inglesa como Calcuta, Madras y Bombay. En el resto de la India se conservan todavía la esclavitud y las castas; reina allí el más inmundo mahometismo, y el pária sigue siendo el más abyecto y despreciado ser de la tierra.

»Pasaría lo que ocurre en Sumatra. Es verdad que la ciudad de Batavia es una ciudad espléndida, superior, si cabe, á las más brillantes de Europa; pero en ella no se consiente que viva ningún indígena. Aquella es la ciudad blanca, habitada por el europeo; junto á ella está la ciudad negra, habitada por los naturales. Allí todo se utiliza, todo anda con la exactitud de un cronómetro. El Rajah tiene á su lado el Panglima; y todos se mueven acompasadamente á la menor indicación del presidente holandés para que trabajen según sus fuerzas; ya en cultivar la tierra, ya en buscar las preciadas especias, que en manos del comerciante neerlandés se hacen pagar á tan buen precio.

»Por lo demás, el palo se encarga de distribuir el castigo entre los perezosos; y siempre que no sea necesario otro medio de represión, el habitante de Sumatra puede libremente entregarse á todas las supersticiones y detestables costumbres que revelan su estado salvaje y su condición infeliz y gentilica.»

Francia, no obstante ser católica, difiere en mucho su política colonial de la española clásica.

El sabio hijo de Loyola, en la misma obra que copiamos dice:

«En las fronteras de Conchinchina y de Argel reina el despotismo, duramente aplicado por el Código militar.

»En la parte completamente dominada de Argel, ya es otra cosa; allí rige el Código civil de Francia, que se aplica de la siguiente manera: Un particular cualquiera, dice M. Guy de Mau-

passant, abandona á Francia y se dirige á la oficina encargada de la distribución de terrenos en demanda de una concesión en Argelia; se le presenta un sombrero con papelitos dentro; aquél extrae un número, correspondiente á un lote de tierra. Este lote en adelante le pertenece.

»Parte á sus dominios. Halla una aldea indígena, ó una familia, instalada en la concesión, que se le designó. Esta familia ha desmontado y puesto en estado de producir aquella hacienda, con la cual subsiste; y no posee otra cosa en el mundo. El extranjero le expulsa. La familia se resigna y se va; pues es la ley francesa. Pero aquellas gentes desprovistas de recursos desde aquel instante, marchan al desierto y se transforman en revoltosos. En otras ocasiones llégase á una inteligencia. El colono europeo, asustado por el calor y el aspecto del país, entra en tratos con el indígena, que se convierte en arrendatario suyo.

»El indígena que continúa en sus terrenos, envía un año con otro: 1,000, 1,500 ó 2,000 francos al europeo, que ha regresado á Francia.»

El bombardeo de Nipe

Se han recibido nuevos despachos relatando con gran lujo de detalles el bombardeo de Nipe.

El cañonero español, que se hallaba en el puerto, no fué echado á pique por los yankees como en un principio se dijo.

Hizo este buque una defensa desesperada.

Cuando ya los cañones se hallaban casi todos destruidos y el casco acribillado por los proyectiles enemigos, el comandante del buque español ordenó el abordaje.

Los despachos dicen que lo que entonces ocurrió es indescriptible.

Era de ver aquel buque tan pequeño, que se sumergía por momentos, abordando los poderosos cruceros que disparaban sobre él andanadas de metralla.

Cuando ya la lucha era insostenible y la tripulación del cañonero había quedado reducida á veinte hombres, la mayoría heridos, los yankees intentaron apoderarse del buque.

El valeroso comandante, no pudiendo volarlo por falta de explosivos, mandó abrir boquetes y pegar fuego á la obra muerta.

Entonces fué á pique el buque llevando siempre enhiesta la bandera española.

Nada dicen los despachos de la suerte sufrida

por los oficiales y tripulantes del cañonero, pero es de suponer que la mayoría perecieron ó se hallan gravemente heridos.

Durante el combate estallaron las minas submarinas colocadas en el puerto, sin causar daño á los norte-americanos.

Se cumplen las profecías

Hace muchos años que nosotros, y como nosotros toda la prensa católica de España, veníamos prediciendo lo que iba á suceder. No dirán los liberales que les ha cogido desprevenidos.

Un hombre de fe ha sintetizado la situación de nuestra patria en estas tres palabras.

Sin Dios, sin pan y sin honra.

Es decir, que el liberalismo empezó por arrancarnos á Dios abriendo las puertas á todas las sectas que le combaten; tras de esto nos arrancó el pan dejándonos en la ruina y hoy nos entrega en manos de nuestros enemigos.

Justo castigo de Dios.

Porque, hablemos claros: España es liberal.

¿Qué no?

¿Dónde están los hombres que no lo son? ¿Dónde están los hombres que no doblan la rodilla ante Baal? Tan pocos hay que casi no hacen sombra.

Pues... justo castigo de Dios. Cada pueblo tiene el castigo que merece.

España arruinada, desangrada y á punto de espirar, ve ya cernerse sobre su cabeza las codicias de todas las naciones como buitres que acechan sus despojos.

¿Qué le resta?

Levantar los ojos al cielo; adorar lo que aborreció y aborrecer lo que adoró; pedir perdón á Dios y, vuelta en sí, emprender de nuevo la lucha bajo la bandera de la fe.

Sólo así puede salvarse.

Si no lo hace, pronto pondrán sobre su sepultura una losa con este epitafio.

*Aquí yace un pueblo que fué católico
y se hizo liberal*

Murió al peso de su ropio pecado.

ADOLFO CLAVARANA.

Para lo que sirve el hipnotismo

La Sala de lo civil del tribunal del Banco de la Reina de Inglaterra, ha dedicado casi todas sus audiencias de la semana al examen de un proceso sumamente extraño y cuya base es el hipnotismo.

En Blackpool, condado de Lancaster, vivía una anciana, llamada Enriqueta Howarn, en compañía de un hijo suyo llamado Juan.

La anciana poseía una fortuna que se elevaba á 1.730,000 francos, cuya suma fué repartida por la señora Howard al morir á varios establecimientos de beneficencia, excepto 73,000 francos que legó á un médico joven llamado Jorge Kingsbury.

Este médico, dedicado especialmente al estudio de las enfermedades nerviosas, tiene publicado un importante libro acerca del hipnotismo y la sugestión.

M. Howard, tan pronto como fué conocida la disposición testamentaria de su difunta madre, presentó una demanda de nulidad del mencionado testamento.

Fundaba el hijo la nulidad en que desde los años 1883 al 1897 su madre estuvo sometida por el doctor Kingsbury á frecuentes experimentos de hipnotismo, lo cual hizo que la voluntad de la anciana Howard quedara por completo sometida á la del médico y que éste sugestionó á la paciente la redacción del testamento impugnado.

Como es natural, el doctor Kingsbury niega que el hecho sea cierto, ni siquiera posible, dentro de los términos científicos, poniéndose en contradicción con varios párrafos de su propio libro, donde asegura la influencia de la sugestión.

Para ilustrar al tribunal respecto á tan importante punto, han sido citadas por ambas partes hasta una docena de notabilidades médicas, las cuales no han podido ponerse de acuerdo, ni en lo que á teorías generales se refiere, ni á los efectos que la sugestión pueda producir.

Volvió el tribunal á llamar á los médicos encargados de informar sobre el hipnotismo, sin que esta segunda sesión diera resultados más positivos y concretos que la anterior; antes al contrario la confusión fué mayor y las discusiones más embrolladas.

En vista de la imposibilidad de formarse clara idea del punto debatido, con los informes dados por los médicos, el presidente de la sala se ha visto en la necesidad de suspender las sesiones, con objeto de que los peritos contesten concretamente á la pregunta, de si por medio del hipnotismo puede sugestionarse la idea de la redacción de un testamento.

Queda, pues, el asunto en suspenso hasta tanto que se emita informe concreto por parte de los peritos médicos.

La guerra en Filipinas

Manila atacada

Dicen de Manila, con fecha 19, que los rebeldes han emplazado artillería para batir á Tondo, Santamesa y Malate.

En este momento la lucha se sostiene de una manera intermitente.

Los españoles han sido desalojados de las trincheras que tenían fuera de Malate.

Los insurrectos, que ocupan una fuerte posición, han empezado á bombardear á Malate.

Yankis y tagalos

Cartas llegadas de Cavite, y que tienen fecha del 19, dicen que los insurrectos han hecho pocos progresos últimamente en su cerco de Manila.

Importantes disenciones estallaron entre ellos.

Los insurrectos sufrieron una derrota cerca de Malate perdiendo algo de terreno.

Aguinaldo se niega á subordinarse á la autoridad de los Estados Unidos.

No parece comprender su especial situación.

Desea establecer una república filipina, lo que se prueba por el hecho de nombrar un Gabinete, por el hecho de desplegar la bandera insurrecta y por haber publicado la declaración de la independencia.

Mil quinientos hombres de tropas americanas han desembarcado á mitad del camino en Manila y Cavite:

Los barcos *Bostón* y el *Callao* han sido enviados para apoyar esas tropas en caso de necesidad.

Combates en Manila

Noticias de Manila fechadas el domingo último, dicen que los rebeldes han intentado un ataque á la ciudad.

Avanzaron en número de 20.000 contra las líneas españolas.

Fueron rechazados. Las bajas españolas fueron 50 entre heridos y muertos. Las de los rebeldes sumaron 400.

Durante el combate los insurrectos trataron repetidas veces de tomar las trincheras españolas.

Al día siguiente renovaron el ataque; pero fueron también rechazados, haciéndoles sufrir grandes pérdidas.

Manila continúa provista de víveres aunque no son de la mejor calidad.

Aguinaldo ha nombrado gobernadores insurrectos para todas las provincias.

Estos están organizando su administración y cobrando los impuestos.

Dewey y los filipinos

Dewey comunica desde la bahía de Manila, con fecha del día 16, que los indígenas filipinos no tienen más que rudimentos de civilización y que son incapaces de conservar el orden y la tranquilidad pública, aún entre ellos mismos.

Añade que cada uno de los cabecillas quiere ser dueño supremo de las islas, ó cuando menos del territorio en que opera.

En el ministerio de Marina se ha recibido un ca-

blegrama del comodoro Dewey anunciando que el día 17 llegó á la bahía de Manila la segunda parte de la expedición enviada en su auxilio.

Añade que la situación continúa siendo la misma.

TROZOS ESCOGIDOS

De la embriaguez.

Sé templado en el beber, considerando que el vino demasiado ni cumple palabra ni guarda secreto.—(*Cervantes.*)

Para criar á sus hijos sobrios, los de Lacedemonia embriagaban á sus criados y se los presentaban delante.—(*Plutarco.*)

La vida da tres clases de frutos: el placer, la embriaguez y el arrepentimiento.—(*Anacarsis.*)

El vino bebido con moderación es medicina, con exceso veneno.—(*San Agustín.*)

Un hormiguero.

¡Eso es la humanidad, un hormiguero! Menos sin comparación que un hormiguero, si se la mira desde las alturas de Dios.

¡Y todavía creerán los hombres que hacen un favor á Dios cuando se dignan tributarle culto, cuando le ofrecen todo lo que son, todas sus cosas y á sí mismos con ellas!

Un poderosísimo monarca al pasear por sus extensos jardines repara en un reguero de hormigas que atraviesa el camino por donde pasea, y aparta su planta para no aplastarlas al pasar.

Si las hormigas, agradecidas á la regia conmisericordia, pudieran hablar al rey, le ofrecerían, sin duda, su hormiguero con todas las provisiones de que habían hecho acopio durante el verano.

Y el rey ¿qué les diría? ¿Cómo miraría á aquellas pobres hormigas?

Las hormigas, cierto, no le podían ofrecer más; pero ¿qué era todo aquello para el rey?

Pues infinitamente menos que un hormiguero en comparación de un rey, son todas las criaturas juntas en comparación de Dios.

(*Julio Saj.*)

La pereza.

Si bien es cierto que la prudencia aconseja ser más bien desconfiado que presuntuoso, y que por lo mismo no conviene entregarse con facilidad á empresas árdas, también importa no olvidar que la resistencia á las sugerencias del orgullo

ó de la vanidad puede muy bien explotar la pereza.

La soberbia es, sin duda, una mala consejera, no sólo por el objeto á que nos conduce, sino también por la dificultad que hay en guardarse de sus insidiosos amaños; pero es seguro que poco falta sino encuentra en la pereza una digna competidora. El hombre ama las riquezas, la gloria, los placeres, pero también ama mucho el no hacer nada; esto es para él un verdadero goce, al que sacrifica á menudo su reputación y bienestar.—(*Jaime Balmes.*)

En las Vidas de los Padres del yermo se refiere que cierto sujeto vino á un santo Abad, para preguntarle cómo debía regirse cuando tratara de la conducta ó de las acciones del prójimo, porque tenía sus dudas sobre lo que en tales casos podía hacer ó decir; y el Abad le contestó:

—Antes de que obres ó hables, reflexiona lo que te pasaría si estuvieses en lugar del prójimo, y de esta manera usarás de aquella moderación y caridad que quisieras usaran contigo.

La sociabilidad.

San Bernardo prescribe el modo de vivir socialmente, y en el modo que señala, aunque brevísimamente, se incluye cuanto cabe y se necesita para el trato humano. «El hombre para vivir bien como sociable, ha de trabajar en amar y ser amado, ha de mostrar agrado y afabilidad para el logro de este recíproco amor, y ha de sufrir paciente y con galantería las menguas de los hombres, ya sean defectos del cuerpo, ya de las costumbres.» No tiene medio, hemos de sufrirnos unos á otros—como dijo San Gregorio.—Esta es obligación no sólo de todo cristiano, sino de cualquier político civil, para cumplir con las obligaciones de la humana sociedad.—(*Olóriz.*)

UN GLOBO DIRIGIBLE

En la Exposición industrial de Berlin llama poderosamente la atención un globo que se ha elevado hasta la altura de 20 metros y fué impelido en todas direcciones, hasta en contraria al viento.

Se concedió á los espectadores la facultad de marcar el rumbo que habia de seguir el aerostato, á fin de que no cupiese duda respecto á las facultades de la nueva nave aérea.

El doctor Wolfert, inventor del nuevo globo, asegura que este puede ser dirigible contra cual-

quier viento y á cualquiera altura; pero los experimentos realizados hasta ahora han sido muy limitados, y no permiten creer todavía en la confirmación práctica de la teoría del inventor.

La fuerza motriz aplicada á este globo es una máquina de ocho caballos, que mueve una hélice de doble paletas de unos tres metros de diámetro colocada frente á la barquilla.

Debajo de esta última existe otro propulsor de dimensiones iguales que el mencionado y cuyo objeto es producir los movimientos ascensionales y de descenso.

Los dos propulsores verifican 500 revoluciones por minuto.

El aerostato, próximamente dicho, mide más de 27 metros de largo y su diámetro en el centro excede de nueve metros:

La barquilla, cuya forma explica el que su autor la llame «galería», es una especie de puente de barco que mide cuatro metros y medio de longitud; está construida con cañas de bambú y sujeta al globo de tal modo, que resultan solidarios aerostato y barquilla, sin que gocen uno ni otra de movimiento alguno independiente.

El procedimiento, según el cual se ha conseguido esta perfecta solidaridad, lo conserva secreto el inventor, quien ha realizado antes de ahora 53 ascensiones en otros tantos modelos más pequeños de su propia construcción.

NOTICIAS

—El martes de la pasada semana se repartieron entre los pobres de Murcia 1.515 pesetas y 50 céntimos, que se recogieron en los cepillos del *Pan de San Antonio*.

En la parroquia de Santa Catalina de Valencia, también se han repartido 143.420 libras de pan, con el producto del cepillo de San Antonio.

En Gijón se repartieron durante el mes pasado 148'50 pesetas de igual procedencia que las anteriores.

Miren que los beatos tienen unas ocurrencias! —dirán los libre-pensadores.

Y, claro, como estas ocurrencias son muy *estravagantes* los libre pensadores no quieren imitarlas.

—La Sociedad de San Vicente de Paúl ha tenido la feliz idea de establecer una oficina en Madrid, encargada de negociar y tramitar en las dependencias del Estado las peticiones y reclamaciones de los pobres socorridos, activar sus expedientes de quintas, pensiones, memoriales de ingreso en asilos, hospitales, etc. Se llama esta oficina Secretaría de los pobres, y está des-

tinada á prestar grande protección y particulares servicios á la clase menesterosa, cuyos asuntos se duermen de ordinario en las oficinas.

Estos católicos, sin llamarse campanudamente amigos de los pobres, como al son de bombos y platillos lo dicen de sí los librepensadores, hacen mucho más que éstos en favor del necesitado.

Porqué, pues, no les imitan?

—El nuevo ministerio francés es el *trigésimo sexto* en veintiséis años. Todos los miembros que lo componen son francmasones; su jefe es uno de los grandes dignatarios de la masonería. Han declarado en toda ocasión, que el blanco que persiguen es la destrucción definitiva de la Religión católica.

Comentarios... ¿para qué?

Esto Inés ello se alaba...

Pues baste saber que al amparo de la masonería la inmoralidad cunde, el vicio se entroniza y la virtud es perseguida.

—Los desgraciados que pasan gran parte de su vida, combatiendo las verdades de nuestra Religión augusta suelen morir imposibilitados de realizar una deseada reconciliación.

Así le ha sucedido al ministro belga Van Humbeeck, masón fanático, y enemigo de las escuelas cristianas, el cual en la hora de su muerte pidió repetidas veces la visita de un sacerdote católico, sin poder conseguirlo, porque se opusieron los masones que le rodeaban.

¡Horrible y tristísimo secuestro!

¿Y aún osarán esos sectarios llamarse defensores de la libertad de conciencia?

¡Cuanta farsa y cuanta mentira!

—La *Estafeta* dice que se han pagado ya billetes de 25 pesetas con una prima de 1 por ciento.

—Supónese que las tropas que regresarán á España desembarcarán en los lazaretos de Oza, San Simón y Pedroza y tal vez en el de Mahón, donde serán sometidos á observación sanitaria.

MENORCA

—En virtud de concesión otorgada por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, á la Congregación de las Hijas de la Caridad, todos los fieles de uno y otro sexo que verdaderamente contritos, confesados y comulgados visitaren la Iglesia de S. José (que está bajo el cuidado de las mencionadas Hijas de la Caridad), desde las dos de la tarde del día 1.º de Agosto hasta las

siete y media de la tarde del día siguiente, rogando por la concordia entre los principales cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de nuestra Santa Madre Iglesia, podrán ganar la Indulgencia de la Porciuncula, y conseguir la remisión de los pecados, tantas cuantas veces repitieren la visita de la misma manera que si visitasen cualquiera de las iglesias de la orden de S. Francisco de Asís.

—Mañana como último domingo del mes se reunirán los Celadores del Apostolado de la Oración en el Centro Católico á las seis y media de la tarde.

—Nuestro muy querido amigo el M. I. señor Dr. D. José Jover, Pbro. Secretario del Excelentísimo Sr. Obispo, se encuentra en esta ciudad, de paso para la Península.

Bien venido sea.

—La Indulgencia de la Porciuncula que se venía ganando en el Templo de las Religiosas Concepcionistas, se lucrará este año en la Capilla provisional de la misma Comunidad, en razón de que el privilegio fué concedido al edificio que sirva de Iglesia á las mencionadas Religiosas.

De nuestro *Suplemento* del día 28 del presente mes:

Albricias

Ayer fué detenido en virtud de auto judicial el Rdo. Sr. Director de EL GRANO DE ARENA por haber sido denunciado un escrito que reprodujimos en el número del sábado, tomándolo de «El Ancora» de Palma de Mallorca.

Bienaventurados los que sufren persecución por la Justicia.

Idem del día 29.

—«A las dos de la tarde de ayer fué puesto en libertad bajo fianza pecuniaria nuestro estimado señor Director, Rdo. D. Gabriel Coll Pbro., quien durante las diez y ocho horas que permaneció en la cárcel fué visitado constantemente por numerosos amigos y distinguidas personas de esta ciudad.

—Agradecemos á «El Bien Público» la manifestación de simpatía que tributa á nuestro Director, con motivo de su detención.

—Muchas son las felicitaciones recibidas en esta Redacción por el motivo expresado, en alguna de las cuales se nos hacen muy nobles y afectuosos ofrecimientos que con toda el alma agradecemos.

—Entre las numerosas visitas de que fué objeto en la cárcel el Rdo. Sr. Director de este periódico, tuvo la honra de recibir la del Excmo. é Tímo. señor Obispo de esta Diócesis.

Excusamos decir cuan vivamente agradecemos esta prueba de paternal afecto de nuestro amantísimo Prelado.»

OBRA DEL PAN DE SAN ANTONIO EN MAHÓN

Pesetas

Importan las limosnas recogidas durante el mes de Junio para el pan de los pobres 157'00

DISTRIBUCIÓN DE LOS SOCORROS

Julio 5.—77 kilos de pan á los pobres 38'80
Id. 12.—77 id. id. id. 83'80
Id. 19.—77 id. id. id. 38'80
Id. 26.—77 id. id. id. 35'83
TOTAL 152'23

Pesetas

Importan las limosnas recojidas. 157'00

Existencia en caja. 2'15

SUMA 159'15

GASTADO 152'23

Existencia 6'92

Mahón 31 Julio de 1898.

V.º B.º

La Vice-Tesorerera,

El Director,

ANGELA PONS.

ANTONIO PONS, Pbro.

GRACIAS OBTENIDAS

Durante el mes de Julio se han depositado en el cepillo del Pan de San Antonio las limosnas y las papeletas siguientes:

Señor S. Antonio. Os estoy profundamente agradecido porque habeis curado á mi hija. Hacednos buenos, y alcanzadme la gracia de la fortaleza para sufrir con cristiana resignación las tribulaciones que Dios se digna enviarme. Glorioso santo, no me dejes de vuestra mano y sostened siempre á este vuestro humilde devoto. 5'00 ptas. M. Santo Bendito. En acción de gracias del beneficio que os pedí y me habeis dispensado os entrego para los pobres, 2'50 ptas. A. B. Por una gracia alcanzada de S. Antonio de Padua, 5'00 ptas. G. U. Al glorioso S. Antonio por un favor recibido y por otros que esperamos de su poderosa mano, 2'00 ptas. Para que San Antonio siga protegiéndonos, 10'00 ptas. Por una gracia especialísima recibida del Santo de Padua, 5'00 ptas. Que el Señor por intercesión de San Antonio se compadezca de España, 1'00 ptas.

Limosnas halladas en el cepillo sin consignar las gracias obtenidas, 117'49. Total recaudado 147'99.

PETICIONES

—San Antonio de Padua. Dignaos proteger á vuestros devotos y de un modo especial á los que han depositado sus peticiones en el cepillo que la asociación de la Pia-Unión ha colocado en vuestra capilla moved á compasión el corazón sacratísimo de Jesús, vuestro amante, y enjugad vuestras lágrimas, remediad nuestras necesidades, que son muchas; dándonos la fortaleza necesaria en medio de las grandes tribulaciones que sufre nuestra amada patria en estos momentos.

Imp. de F. Fábregues, Infanta, 17.—Mahón.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Domingo 5.º de Julio.—Las Misas rezadas serán á las cuatro y media seis, siete, ocho y la última después de la Conventual. Esta se cantará á las diez con homilía sobre el propio Evangelio á cargo del Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. M. A.

Por la tarde á las tres y media Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad Rosario, Meditación y Gozos por el Octavario de Santa Ana que los días laborables tiene lugar al toque de Ave-María.

Viernes.—A las seis mañana se practicará el piadoso ejercicio del Vía-Crucis. A las siete la Misa de Comunión y demás ejercicios con exposición del Smo. Sacramento que el Apóstolado de la Oración practica mensualmente.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Domingo 5.º de Julio.—Las Misas se dirán á las cinco, siete, nueve y diez. A la Misa mayor predicará las glorias de San Ignacio el Rdo. Sr. Regente. El Señor estará de manifiesto todo el día. A las tres y media de la tarde Vísperas, Rosario y Trisagio. Después de la Reserva, profesarán en la tercera

orden del Carmen en los novicios que hayan cumplido el año del noviciado.

Todos los días se expondrá S. D. M. á las siete reservándose á las ocho y media. Las rogativas por las necesidades de España se harán durante la Exposición

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Mañana á las nueve la Misa del Regimiento, y á las diez la Misa mayor con Homilía; y á las cuatro de la tarde Vísperas y Santo Rosario.

Lunes.—A las tres y media de la tarde Vísperas, luego la primera visita, quedando abierto el gran jubileo de la Porciúncula; y al anochecer solemnes completas, terminando con los gozos en honor de Ntra. Sra. de los Angeles. Las puertas de la Iglesia estarán abiertas hasta las diez de la noche.

Martes.—A las siete y media y á las nueve Misa rezada en el altar de San Antonio: á las nueve y media Misa mayor con sermón de la Indulgencia de Porciúncula que dirá Don Juan Pons y Camps, Presbítero; y á las siete de la tarde el clero de la Parroquia hará la última visita por los difuntos, cantándose después una Salve y los gozos en honor de Ntra. Sra. de los Angeles.

De Communi Confessorum non Pontificum Hymnus

Iste confessor Domini, colentes
Quem pie laudant pópuli per orbem,
Hac die lætus méruit beátas
Scándere sedes.

Qui pius, prudens, húmilis, pudicus;
Sóbriam duxit sine labe vitam,
Donœ humanos animávit auræ
Spiritus artus.

Cujus ob præstans méritum frequenter
Egra, quæ passim jacuere membra,
Viribus morbi dómitis, saluti
Restituúntur.

Noster hinc illi chorus obsequéntem
Cóncinit laudem, celebrésque palmas;
Ut piis ejus precibus juvémur
Omne per ævum.

Sit salus illi, decus, atque virtus,
Qui super cœli sólio coruscans,
Totius mundi sériem gubernat

IGLESIA DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

El próximo lunes á las dos y media de la tarde canto de Vísperas, practicándose luego la primera visita del Jubileo de la Porciúncula. La Capilla permanecerá abierta hasta las nueve de la noche.

El martes á las seis y media Misa cantada y al atardecer última visita y gozos de Nuestra Señora de los Angeles.

El viernes al anochecer ejercicio piadoso en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

PARROQUIA DE SAN LUIS.

Domingo á las nueve Misa mayor con explicación del Evangelio. Por la tarde Santo Rosario, enseñanza y plática de Doctrina cristiana.

Viernes primero de mes, á las cinco Misa y comunión reparadora. Al anochecer el ejercicio acostumbrado con el Señor de manifiesto y reserva por el Rdo. Sr. Tutzó, Misionero Apostólico.

Sábado por la noche Rosario, Felicitación sabatina y Salve cantada por la Liga de Oraciones.

Suscripción para la restauración del templo de las Religiosas Concepcionistas.

Limosna por una sola vez

	Pesetas
Suma anterior.	1890'85
Rdo. D. Antonio Gorrias, Pbro.	2'50
Corazón de Jesús salvad á España	2'00
Suma y sigue	1895'35

ANUNCIOS Y RECLAMOS

COLEGIO DE 1.^a ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE SAN ESTANISLAO DE KOTSKA

Puente del Castillo, 22.

Queda abierto al público este establecimiento docente, en donde los niños podrán recibir bajo un plan completamente nuevo, una esmerada y verdadera educación en armonía con las necesidades de la época actual y conforme á los adelantos de la moderna pedagogía.

Para más informes, en el mismo local.

86

Trinus et unus.

Amen.

v. Amavit eum Dominus et ornavit eum.

ñ. Stolum gloriæ induit eum.

OREMUS

Deus qui beátum Ludovicum confessórem tuum de terréno regno ad cæléstis regni gloriam transtulisti: ejus quæsumus, méritis et intercessione, regis regum Jesu Christi Filii tui facias nos esse consórtes. Qui tecum vivit et regnat in sæcula sæculorum. ñ. Amen.

A. M. D. G.

El Grano de Arena

SEMANARIO CATÓLICO

Suplemento telegráfico número 105

PRECIO DE ABONO

El Semanario y Suplemento 0'50 ptas. al mes

SE SUSCRIBE

S. Roque, 29.—Prieto y Caules, 2.—Infanta, 17

NOTA:—Este número se publica con licencia de la autoridad eclesiástica.

SERVICIO ESPECIAL

Palma 30, 1'40 t.

Ocupación de Ponce por los americanos

Los yanquis ocupan desde el jueves la ciudad de Ponce. El mismo día la flota americana entró en el puerto. La población recibió á los americanos cordialmente. La bandera americana ondea en Ponce. Las fuerzas españolas se retiraron hácia la capital.

30, 1'50 t.

Proclama de Miles

El general Miles ha publicado en Ponce una proclama. Dice en ella que los americanos ocuparán á Puerto-Rico en nombre de la justicia y de la libertad, y que el gobierno americano desea conceder á la isla los beneficios de la república norteamericana.

30, 3'00 t.

Siguen las conferencias

El Consejo de Ministros yanqui suspendió sus sesiones sin llegar á un acuerdo referente á las condiciones de paz, en lo que se refiere á las islas Filipinas. Volverán á reunirse hoy mismo, para concertar las últimas pretensiones.

30, 4'50 t.

D. Carlos.

Telegrafían de Roma que el gobierno federal ha comunicado á D. Carlos que se ausente si se propone provocar agitación contra España.

30, 5'20 t.

Noticias de Ponce

Siguen recibiendo detalles de la entrada en Ponce, todos ellos sospechosos por ser de origen yanqui.

Principió por un vivo combate entre las fuerzas españolas y americanas. Tuvimos heridos tres oficiales y trece soldados.

Los yanquis ocuparon Jauco.

El capitán Dawis comandante del cañonero

Dixie, fué el primero que entró en Ponce, siguiéndole el comodoro Higginson y el resto de la flota americana.

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 30, 5 t.

	Dia 29	Dia 30
4 % interior contado	53'00	52'30
— exterior	00'00	00'00
— amortizable	63'00	62'00
Cubas 1886	67'25	61'00
— 1890	50'75	47'00
Obligaciones Aduanas	84 %	83'00
Filipinas	64'90	64'00
Acciones Banco España	000'00	354'00
— Tabacalera	202 %	000'00
París vista	67'00	67'00
Londres vista	00'00	00'00

Único remedio

El señor Dupuy de Lome penúltimo embajador de España en los Estados Unidos, en una conversación sostenida recientemente con uno de los redactores de *El Imparcial*, después de aconsejar que se haga la paz cuanto antes, opina que no deben exigirse responsabilidades á nadie por el tristísimo estado á que nos vemos reducidos; porque según él todos hemos pecado, y el país en particular ha pecado más mortalmente que gobernantes, diplomáticos y gestores de la cosa pública.

Y tiene razón el señor Dupuy de Lome al declarar que el país ha pecado *muy mortalmente*; pero lo ha hecho en un sentido del todo distinto del que significa el diplomático puesto que el pecado del país no consiste en haber ido á la guerra, á la cual le llevaron arrastrado los Estados Unidos, sino que consiste en no haber escarmentado con la lección soberana que le dieron la masonería y el liberalismo á principios del siglo, cuando por disposición

de la masonería, el liberalismo perdió vergonzosamente para España las Américas del centro y del Sud, descubiertas, civilizadas y conservadas con gloria por la nación, mientras esta se conservó fiel á sus cristianas tradiciones y fué el paladín de los derechos de Cristo en la tierra.

Si con aquella lección tan elocuente como dolorosa, España hubiese vuelto sobre sus pasos y retrocedido en el camino emprendido; si lejos de emborracharse con el vino de la impiedad masónica y de la corrupción liberal hubiese entrado á cuentas consigo misma, no lloraría con lágrimas de sangre, cubierta de cieno, deshonrada y envilecida como llora ahora, los males que la afligen y las tremendas catástrofes que han venido sobre ella por haberse dejado seducir y arrastrar al abismo por hombres y por ideas tan distintos de los hombres y de las ideas que la hicieron la nación más ilustre y grande de la tierra.

Tiene razón el señor Dupuy de Lome: el país ha pecado *muy mortalmente*; pero ha pecado tan mortalmente por haberse dejado arrastrar, por haberse dejado envenenar, por haberse dejado corromper de virus liberal; por haberse dejado dominar por la masonería; por no haber escarmentado con tantísimas y tan duras lecciones como los hombres y las ideas masónico liberales le han dado en lo que va de siglo; por haber vuelto las espaldas al Cristo que tan gloriosa hizo nuestra nación, y haberse adormecido en brazos de la gran meretriz apocalíptica, *cum qua fornicati sunt omnes reges terrae*. Y este es, y no el que indica el señor Dupuy, el gran pecado de nuestro país: y por causa de este pecado de apostasía, la España envilecida y pobre; y hecha el ludibrio de las gentes, llora con lágrimas de sangre las desdichas que la tienen á punto de exhalar el último aliento.

Y concluye el señor Dupuy de Lome con las siguientes palabras:

«Arrepintámonos; hagamos penitencia, si es posible, y procuremos, ya que no hemos sabido defender la España que recibimos, preparar á nuestros hijos el camino para que la rehagan».

Tiene razón el diplomático valenciano; para rehacer á España, para reconstituir aquella nación tan grande y gloriosa como feliz que recibimos de nuestros mayores, no hay otro camino que el del arrepentimiento y el de la penitencia; pero no el arrepentimiento y penitencia *liberales* que desea el señor Dupuy, sino el arrepentimiento y penitencia *cristianos*; volviendo á la práctica de nuestra antigua fé y santas costumbres, quemando los ídolos que hemos venido adorando en lo que va de siglo y que á tan lamentable estado nos han reducido, y adorando en espíritu y en verdad al Dios que adoraron y sirvieron nuestros padres cuando paseaban la cruz triunfante por la redondez de la tierra; en una palabra: abominando de los *derechos*

del hombre, bajo cuya infame bandera perdimos á principios de siglo las Américas y á fines del mismo estamos perdiendo el menguado resto de nuestras colonias, para proclamar *ore et corde* los *sacro-santos derechos de Dios*, base incommovible de nuestra antigua grandeza y bienandanza individual, social y nacional.

Si así no lo hacemos; si las amargas y durísimas lecciones que hemos recibido de la masonería y del liberalismo no abren los ojos al país; si tan severos castigos no inducen á la nación á un verdadero arrepentimiento y á una sincera penitencia de haber abandonado á Dios para quemar incienso en aras de la meretriz masónica liberal, tenga por cierto el señor Dupuy; tengan por cierto cuantos Dulcamaras como él pretenden curar nuestros males con emplastos y emolientes; tenga por cierto la nación, que ni nosotros, ni nuestros hijos, ni los hijos de nuestros hijos, reharán la antigua España, sino que la enterrarán bajo siete estados de tierra para que su memoria sea la risa y el ludibrio de las naciones del porvenir.

Lo que la masonería y el liberalismo han perdido, solo puede ser salvo con la destrucción del liberalismo y de su madre la Bestia. No hay otro recurso, ni tienen otro remedio los males de España.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

(SONETO)

Diz que postrado un capitan famoso,
Cierta noche en los muros de Pamplona,
Suspiraba invocando á su Patrona,
La Virgen Madre del Amor Hermoso.

Diz que turbando su marcial reposo,
Sintió que le arrancaban la tizona;
Miró... y era la Virgen en persona,
Volviéndole su rostro cariñoso,

Y en una cruz trocando el rojo acero,
—¡Basta ya tanta sangre!—le decía;
Deja en mi mano tu furor guerrero:
Toma esa espada que Jesús te envía,
y al pelear con el Dragón artero,
Esa, Ignacio, será tu *Compañía!*...

ANUNCIOS Y RECLAMOS

COLEGIO DE 1.^a ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE SAN ESTANISLAO DE KOTSKA

Puente del Castillo, 22.

Queda abierto al público este establecimiento docente, en donde los niños podrán recibir bajo un plan completamente nuevo, una esmerada y verdadera educación en armonía con las necesidades de la época actual y conforme á los adelantos de la moderna pedagogía.

Para más informes, en el mismo local.

Casino "Unión"

DOMINGO HABRÁ HELADOS

Imp. de F. Fábregues, Infanta, 17.—Mahón.

El Grano de Arena

SEMANARIO CATÓLICO

Suplemento telegráfico número 106

PRECIO DE ABONO

El Semanario y Suplemento 0'50 ptas. al mes

SE SUSCRIBE

S. Roque, 29.—Prieto y Caules, 2.—Infanta, 17

NOTA

Al entrar en prensa este *Suplemento*, no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

AL DIA

MAHÓN:

—Nuestro estimado colega «El Vigía Católico» de Ciudadela, despues de dar cuenta de la denuncia de que fué víctima EL GRANO DE ARENA y relatar los hechos que yá conocen nuestros lectores, dice así:

«En vamos nuestra más cordial enhorabuena al virtuoso sacerdote y queridísimo amigo nuestro por la distinción de que ha sido objeto, y recomendamos á los redactores de nuestro denunciado colega rueguen á Dios que ponga tiento en sus plumas y sobre todo en sus tijeras... pues según ya queda dicho, se trata de un artículo tomado de un periódico de Palma, el cual, á su vez, lo habrá tomado de otro de no sabemos donde.

La censura, en Mahón, resulta más fina y más perspicaz que la de otras partes.»

Damos las más cumplidas gracias á nuestro querido compañero por sus cariñosas frases y tendremos muy en cuenta su recomendación.

—A hora de itinerario salió ayer para Barcelona el vapor «Menorquín». Embarcó además de la correspondencia: para Alcudia 13 pasajeros, 30 fardos tejidos algodón de la Industrial Mahonesa, 26 cajas calzado, 80 bultos maquinaria de la Maquinista Naval, 10 cestos limones, 13 cajas queso, 4 id. quincalla y 7 bultos varios.

—En el correo de ayer llegó la Sra. Condesa Álvarez de Toledo, italiana, casada con un español, que se propone pasar una temporada en Ciudadela.

—La Junta de Gobierno de La Marítima acordó ayer realizar en lo que resta de verano dos expediciones á Argel. La primera será probablemente el día 14 del actual con el «Puerto Mahón» y la segunda á principios de Septiembre la realizará el «Menorquín». Sirva de gobierno á las personas que desean trasladarse á la Argelia.

—Poco antes de las seis de la mañana llegó ayer el vapor «Ciudad de Mahón». Condujo 37 pasajeros, la balija, 100 postes para la Comandancia de Ingenieros, cemento, cuerda, sal, paja, aguardiente, escobillas, etc., etc.

—Ayer llegó en el «Ciudad de Mahón» el Comisario de Guerra de 1.ª clase D. Miguel Rivas y Mulet, que se ha hecho cargo de la jefatura de los servicios á cargo del Cuerpo Administrativo del Ejército, hospedándose en el pabellón principal que tiene la Comisaría alquilado en la calle de San Sebastián.

—Cuando las barbas de tu vecino veas pelar...

Leemos en un colega palmesano que los inspectores de Hacienda están practicando visitas domiciliarias para formar expediente á los dueños de carruajes de lujo que no se hayan dado de alta en la contribución.

Advertimos á nuestros lectores, á fin de evitarles las molestias del expediente, que en virtud de lo dispuesto en la vigente Ley de Presupuestos todos los carruajes son considerados de lujo, exceptuando aquellos que sirven para el público y tienen un puesto fijo en las paradas.

—En virtud de órdenes recibidas de la Direc-

ción general de Obras públicas fecha 18 del pasado, el Gobernador civil ha dispuesto que la subasta de acopios para conservación de las carreteras de esta isla tenga lugar el día 31 de Agosto actual expresándose en la relación que va adjunta las denominaciones de las carreteras cuyos acopios deben subastarse en cada uno de los días, con expresión del importe de sus respectivos presupuestos, que han de servir de tipo de subasta.

Las mencionadas subastas se verificarán en las oficinas del Gobierno á las doce de la mañana del expresado día.

He aquí la relación de las carreteras que se cita:

Mahón á Ciudadela por Mercadal .	4981'42
Fornells á San Cristóbal	1956'61
Mahón á San Luis	1860'41

—Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que el maquinista del Lazareto sucio de Gando don Antonio Beltrán, quede agregado al de Mahón como auxiliar.

—Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se han confirmado los siguientes nombramientos:

El de don Juan Andreu Gahona en el cargo de auxiliar intérprete del Lazareto sucio de Mahón, con el haber de 1.500 pesetas anuales.

Igualmente se ha confirmado el de D. Ramón Menéndez, en el de Secretario Médico del mismo Lazareto, y con el haber anual de 2.500 pesetas.

—El último *Boletín Oficial* de la provincia publica las listas definitivas de los jurados de los partidos judiciales que comprende el territorio de esta Audiencia, que han de intervenir en las causas cuya vista tenga efecto en el próximo cuatrimestre.

CIUDADELA:

—El viernes fué conducida á la última morada el cadáver de la joven Maria Montero fallecida á consecuencia de corta y penosa enfermedad. Llevaban el féretro 4 soldados de León y otros iban con hachas encendidas, cerrando el cortejo regular concurrencia. R. I. P.

—Han regresado estos días de Barcelona varios zapateros de esta ciudad, por carecer el trabajo en la capital del Principado.

—A las diez y media de la noche del viernes entregó su alma al Creador el Concejal de este Ayuntamiento D. Rafael Farnés y Sintés, víctima de aguda y rápida enfermedad. Su estado sólo le permitió recibir el Santo Sacramento de la Extremaunción. Al entierro asistió numeroso

cortejo, presidido por el M. I. Ayuntamiento. Descanse en paz su alma y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

MALLORCA

—El vapor «Isleño», que terminada la colocación de su nueva caldera, presta servicio desde hace algunos días, llegó el sábado á Palma, conduciendo un millón de pesetas en plata con destino á la Sucursal del Banco de España.

Del Ejército

—Por el ministro de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que en tiempo de guerra se suspenda toda retención decretada contra los sueldos y pensiones de los oficiales que se encuentren en campaña; y entre tanto, la cantidad que esté por satisfacer devengará sólo el 1 por 100 de interés anual, cualesquiera que sean las condiciones estipuladas en cada caso.

La disposición comprende también á los militares que se hallan de guarnición en Canarias y Baleares.

—Don Luis Martos González, segundo teniente del regimiento de Canarias número 42, pasa al regional de Baleares núm. 2.

—El segundo teniente don Adolfo Lodos Rodríguez, del regimiento regional de Baleares núm. 2, pasa al de Búrgos núm. 36.

—D. José Roig Amar, segundo teniente del regimiento regional de Baleares núm. 2, ha sido destinado al de Sevilla núm. 33.

—El segundo teniente don Nicanor Soria Osorio, del regimiento de Sevilla número 33, pasa al regional de Baleares núm. 2.

—Don Manuel Laguna Leira capitán del regimiento de reserva de Baleares núm. 2, ha sido destinado á la Zona de Barcelona núm. 60.

—Don Antonio Rosselló Feliu, capitán del regimiento Reserva de Baleares número 2, pasa en comisión al mismo.

—Don Miguel Pou Borrás, capitán del regimiento de Reserva de Baleares núm. 2, pasa en comisión al mismo.

—El primer teniente de la Zona de Baleares, don Juan Planells Tur, ha sido destinado al regimiento regional de Baleares núm. 2.

—El teniente coronel ascendido, don Teodoro Ugarte y Guerrero, del 14 regimiento montado, pasa á director del Parque de Mahón.

—Don Andrés García Valladolid y Rodríguez, capitán, excedente en la tercera región, ha sido destinado al octavo batallón de plaza.

—Don Joaquín Ferrán Gisbert, comandante ascendido, al octavo batallón de plaza.

—El capitán del cuarto depósito de reserva don Luis Sentmenat y Sentmenat, pasa al octavo batallón de plaza.

El Grano de Arena

SEMANARIO CATÓLICO

Suplemento telegráfico número 107

PRECIO DE ABONO

El Semanario y Suplemento 0'50 ptas. al mes

SE SUSCRIBE

S. Roque, 29.—Prieto y Caules, 2.—Infanta, 17

AVISO

La circunstancia de haber cambiado de corresponsal telegráfico nos priva hoy de poder publicar despacho alguno. Para el número de mañana podremos, Dios mediante, reanudar esta sección por tener ya regularizado el servicio. Dispensen por hoy nuestros suscriptores.

AL DIA

MAHÓN:

—Sale esta tarde para tomar posesión de su nuevo destino en Palma nuestro estimado amigo D. Restituto Fraile; oficial de oficinas militares al que deseamos toda suerte de felicidades.

—A las seis de la mañana de ayer llegó felizmente á Barcelona el vapor-correo «Menorquín».

—Mañana, como primer miércoles de mes, se practicará en el local de costumbre el santo día de retiro para los Rdos. Sres. Sacerdotes de esta población.

A las cuatro de esta tarde tendrá lugar el acto preparatorio.

—Las iglesias de San Francisco, Concepcionistas y San José se han visto hoy muy visitadas con motivo del Jubileo de la Porciúncula.

—En la imposibilidad de contestar particularmente á las numerosas y entusiastas felicitaciones que de las poblaciones de esta Isla y de la vecina Mallorca recibe todos los días el Director de EL GRANO DE ARENA con motivo de su encarcelamiento, damos las más cumplidas gracias á todos los que nos han honrado con tales muestras de personal afecto y de adhesión á nuestra modesta Revista.

—Pocos veranos se ha sentido en Mahón el calor con tanta fuerza como en los días 26 y 27, pues el termómetro marcó 34 grados á la sombra, temperatura que en los treinta y tres años que se verifican acá observaciones sólo se ha registrado tres veces.

Pero el que no se consuela es porque no quiere: en Madrid ha señalado días pasados el termómetro 42 grados á la sombra también y en Sevilla llegó la temperatura á 46 grados. De donde resulta que acá vivimos como en Niza, si nos comparamos con los madrileños y sobre todo con los vecinos de la ciudad del Betis.

CIUDADELA:

—El domingo fué conducido á la última morada el cadáver de María Mesquida, fallecida á la avanzada edad de 95 años. E. P. D.

—El carpintero de esta ciudad D. José Anglada ha construído dos camillas para el servicio de la Junta local de la Cruz Roja. Además se han nombrado por dicha Junta ocho vecinos que cuidarán del transporte de las camillas, así como del de los enfermos y heridos, caso de un ataque á Ciudadela.

—El domingo llegaron á este puerto dos pailebots: el «San Antonio» procedente de Argel y el «Comercio» de Barcelona.

—D. Juan Gutierrez Vinent, Teniente Visitador de la Administración de Consumos de esta ciudad, ha solicitado y obtenido entrar en el Cuerpo de la Guardia Civil.

Vá destinado á Jaen.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Enseñanza se celebró el domingo solemne fiesta en honor de S. Ignacio de Loyola. Fué celebrante el Rdo. D. José Roca, Catedrático del Seminario.

NOTICIAS

MADRID.

—La policía ha detenido en Madrid á un sujeto que se dedicaba á hacer activa propaganda carlista ofreciendo tres pesetas diarias á los que se alistaran como soldados en las filas del pretendiente.

—Por el ministerio de la Guerra se dictarán hoy disposiciones encaminadas á evitar la epidemia que podrían propagar por el contagio los soldados que regresen de Cuba.

Los de Santiago, primeros en repatriarse, serán sometidos á rigurosas medidas cuarentenarias en el lazareto de Santander.

—Nos congratulamos en consignar que, según se asegura, no son exactas las noticias que han circulado referentes al curso forzoso del papel ni menos á que se autorice al Banco para emitir billetes fraccionarios menores de cinco duros.

El Gobierno está adquiriendo plata y acuñando cuanto puede dar diariamente la Casa Moneda.

—Parece que en breve será levantada la suspensión de garantías, porque el Gobierno cree que ya ha pasado lo difícil respecto á la cuestión de la paz. También se dice que continuarán en suspenso en determinadas regiones donde se hable de agitación carlista.

—El Gobierno ha recibido un telegrama del almirante Cámara, diciendo que su escuadra ha fondeado en Cádiz sin novedad.

—*La Epoca* deja entrever en uno de sus sueltos la posibilidad de que los yanquis salgan garantes de la Deuda cubana.

—Se indica al señor Moret para desempeñar una importante misión diplomática en Londres.

—Corren rumores de que será muy posible que antes del 15 del próximo Agosto se haya firmado la paz entre España y los Estados Unidos.

Dícese, como seguro, que inmediatamente se reunirán las Cortes.

PROVINCIAS.

—Las calamidades se suceden por días, y la pobre España hállase agobiada por cúmulo indecible de tristezas.

Pero las gentes, como si estuviésemos en época de prosperidades y bienandanzas, en Madrid y en provincias entréganse á diversiones, y las verbenas, y las ferias y fiestas succédense con mayor empeño, según aprietan las desdichas.

Parece que no quedan corazones que sepan sentir las desgracias de la Patria ni llorar á los pobres soldados que mueren tan tristemente.

¡Dios se apiade de España!

—Ha llegado á Santa Cruz de Tenerife un vapor italiano de la flota Sud-Americana, á cuyo bordo regresa á España la familia del gobernador general de Puerto Rico Sr. Macías.

—En los alrededores de Granada han sido arrancadas 1.400 matas de tabaco, siendo verdaderamente notable su desarrollo; y no obstante llevar solamente dos meses de vegetación, miden la altura de 1,60 metros.

—Se han terminado los trabajos de instalación de las baterías de defensa de Barcelona, las cuales han resultado admirables, en opinión de las personas inteligentes.

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 1.º, 4 t.

	Dia 30	Dia 1.º
4 % interior contado	52'30	53'00
— exterior	00'00	00'00
— amortizable	62'00	00'00
Cubas 1886	61'00	63'75
— 1890	47'00	49'00
Obligaciones Aduanas	83'00	84'00
Filipinas. sin cupón	64'00	65'00
Acciones Banco España	354'00	360'00
— Tabacalera	000'00	000'00
París vista	67'00	67'00
Londres vista	00'00	00'00

Á SAN ALFONSO M. DE LIGORIO

(SONETO)

Dulces son los concetos celestiales
Que del arpa de un ángel se desprenden,
Y dulces los suspiros con que hienden
El puro éter las brisas matinales.
Dulces son los riquísimos panales
Que allá en el Híbla de las rocas penden,
Y dulces son las aguas que descienden
De límpidos y sanos manantiales.
Dulce cuando la aurora se levanta
Es del alado reino la armonía,
Dulce la voz del sér que nos encanta,
¡Pero es más dulce aún la melodía
De Alfonso de Ligorio cuando canta
Las glorias inmortales de María!

Imp. de F. Fábregues, Infanta, 17.—Mahón.

El Grano de Arena

SEMANARIO CATÓLICO

Suplemento telegráfico número 108

PRECIO DE ABONO

El Semanario y Suplemento 0'50 ptas. al mes

SE SUSCRIBE

S. Roque, 29.—Prieto y Caules, 2.—Infanta, 17

SERVICIO ESPECIAL

Palma 3, 10'15 m.

Americanos y tagalos

El General americano Merrit ha visitado las trincheras de los tagalos.

Los ingenieros preparan planos para atacarlas. Es inminente la ruptura entre los yankees y los tagalos.

3, 11'10 m.

Negociaciones con Mac-Kinley.—El Secretario de Aguinaldo.

Mr. Cambón, Embajador francés en Washington, hace grandes esfuerzos para convencer a Mac-Kinley para que los Estados Unidos acepten hacerse cargo de la deuda de Cuba.

Se ha confirmado que el Secretario de Aguinaldo se ha pasado á los españoles.

3, 11'45 m.

Intenciones de Mac-Kinley

En Lóndres se afirma que cuando España haya aceptado las condiciones de paz, Mac-Kinley reclamará se reconozca la soberanía de los Estados Unidos en las Antillas, no concediendo la independencia á Cuba.

AL DIA

MAHÓN:

—A hora de itinerario salió ayer para Palma el vapor «Ciudad de Mahón». Embarcó 40 pasajeros, la balija, 15 cajas queso, 4 bultos maquinaria y un caballo.

—Es probable que el viage á Argel que debía

verificar á mediados de mes el vapor «Puerto Mahón», se retrase hasta fines del actual, toda vez que dicho vapor no puede limpiar sus fondos en los diques de aquel puerto argelino, que no estarán disponibles hasta últimos del inmediato Septiembre.

—Ayer quedó despachada la balandra española *Buenaventura*, que procedente de Cartagena descargó una partida de pólvora.

—El Instituto de esta ciudad anuncia que los alumnos que en Septiembre próximo deseen aprobar en dicho establecimiento los estudios hechos libremente, deben presentar sus instancias durante la segunda quincena del presente mes.

Añade el anuncio que los mayores de catorce años exhibirán su cédula personal y los que hayan aprobado estudios en otro Instituto acompañarán á la instancia la correspondiente certificación académica oficial.

—El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia la subasta de los bailes públicos que han de celebrarse en Llumasanas, San Clemente y San Luis con motivo de las fiestas cívicas de sus respectivos titulares. Por lo visto nuestros ediles, al igual que los del vecino pueblo de Villa-Cárlos, no han querido imitar el buen ejemplo que les diera el de Mercadal, suprimiendo este año toda fiesta en atención á las aflictivas circunstancias porque atraviesa nuestra querida Pátria.

—De un momento á otro es esperada en nuestro puerto la corbeta española «Princesa Dagmar», con cargamento de carbón. Hace unos días embocó el Estrecho.

—Ayer llegó el vaporeito español «Veloz», procedente de Valencia y Sóller, conduciendo de

remolque una pontona que se ha de utilizar para el salvamento de efectos procedentes del vapor «Ville de Rome», que naufragó en las inmediaciones de la Mola.

—Por haber sido destinado al Regimiento caballería de Treviño el Rdo. D. Pedro Brú, pasa á ocupar el puesto que dicho señor deja en el Hospital Militar el Rdo. D. Santiago Rodríguez Guzmán, que ha desempeñado durante algún tiempo el cargo de Capellán de la Fortaleza de Isabel II.

CIUDADELA:

—El domingo, como final de mes, se abrió el cepillo del pan de San Antonio; se hallaron pesetas 181'65.

—El lunes llegó á esta ciudad en el pailebot «San Antonio» y procedente de Argel D. José Truyol, hijo de D. Francisco Truyol, Canciller del Consulado de España en Argel y Cónsul de Colombia en dicha ciudad. Se hospeda en casa de D. Bartolomé Mir, Vice-Cónsul de Francia.

—Como preparación á la fiesta de la Porciúncula, se cantaron el lunes solemnes completas en San Francisco y ayer predicó en dicha iglesia el Rdo. D. Pedro Anglada Torrent, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Coincidencias

Con el título de Coincidencias nota un periódico de Madrid las siguientes: 1.ª que un mes antes de la destrucción misteriosa de nuestra Escuadra, el almirante yankee Sampson anunció á Mac-Kinley que la destruiría para el día mismo del aniversario de la Independencia de los Estados Unidos... y así se cumplió al pie de la letra; 2.ª que ocho días antes de tan sensible pérdida ordenaba el Gobierno del H.º Paz á Cervera que se pudiese á las órdenes del hermano-co.º Blanco en todo y para todo, y 3.ª que la víspera de la fecha marcada por Sampson mandó el Gobierno masonizante ó masónico de Madrid que saliese la Escuadra... y al salir ocurrió la catástrofe conocida por el nuevo Trafalgar.

Nosotros añadiremos que, según ha declarado el almirante Cervera, salió éste de Santiago de Cuba *después de habérselo ordenado así por tres veces*, y cuya última orden decía: *Poco importan las consecuencias.*

¿Será cierto?

De «La Tradición», de Palma.

Dos razas

En la fúnebre lista que envió telegráficamente al ministro de la Guerra el Capitán general de Cuba, figura toda una familia de héroes.

Estos héroes, muertos casi á la misma hora frente al enemigo, se llamaban:

El general Vara de Rey
El capitán D. Antonio Vara de Rey.
El 2.º teniente D. Alfredo Vara de Rey.

En la lista que en la Hacienda se hace todos los meses de gente viva y satisfecha, hay también grupos de familia, por ejemplo:

	Pesetas
D. Práxedes Mateo Sagasta	45.000
D. Pedro Sagasta	12.500
D. Fernando Merino, yerno de Sagasta	12.500
D. Tirzo Rodríguez y Sagasta	14.500
D. Pablo Cruz, secretario de Sagasta	12.500
D. Federico Requejo, sobrino de Sagasta	12.500
D. Amós Salvador, deudo de Sagasta	30.000
D. Bernardo Sagasta	12.500
Etcétera.	

Publicado en el «Heraldo», de Madrid el 17, del pasado mes y en «La Tradición», de Palma, del 23 idem.

TELEGRAMA DE LA MARÍTIMA

Palma 3, 7 m.

«Ciudad de Mahón» fondeado felizmente á las cinco y media mañana.—Cabot.

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 2, 4 t.

	Día 1.º	Día 2.
4 % interior contado	53'00	53'65
— exterior	00'00	00'00
— amortizable	00'00	61'90
Cubas 1886	63'75	66'75
— 1890	49'00	51 %
Obligaciones Aduanas	84'00	84'50
Filipinas	65'00	64'40
Acciones Banco España	360'00	360'75
— Tabacalera	000'00	230 %
París vista	67'00	67 %
Londres vista	00'00	00'00

El Grano de Arena

SEMANARIO CATÓLICO

Suplemento telegráfico número 109

PRECIO DE ABONO

El Semanario y Suplemento 0'50 ptas. al mes

SE SUSCRIBE

S. Roque, 29.—Prieto y Caules, 2:—Infanta, 17

SERVICIO ESPECIAL

Palma 4, 9'40 m.

Continua la reserva.

El Ministro de Estado Sr. Duque de Almodovar ha recibido telegramas cifrados de Mr. Cambón. Su contenido se ha comunicado inmediatamente á S. M. la Reina. Se guarda absoluta reserva.

4, 10'30 m.

Conferencias diplomáticas.

Han almorzado juntos los embajadores de Alemania y de Austria con el Duque de Almodovar.

La prensa atribuye gran importancia á dicho acto.

4, 11' m.

Conjeturas políticas.

La mayoría de los prohombres políticos inclinanse á que Sagasta continúe en el poder excepto el Sr. Romero Robledo quien cree que él y el general Weyler poseen soluciones para salvar el país.

AL DIA

MAHÓN:

—Hoÿ ha celebrado el Ayuntamiento de esta ciudad su sesión ordinaria semanal de segunda convocatoria, por no haberse reunido el martes suficiente número de concejales.

—Una de las brigadas de trabajadores está terminando el arreglo del paseo de la Miranda.

Otra sección se ocupa desde hace unos días en el blanqueo y recorrido del edificio que ocupan las Casas Consistoriales.

—Ayer se terminó en la parroquia de Santa María la octava dedicada á Santa Ana, Madre de la Virgen Santísima.

—Digno de aplauso es el celo que despliega el señor Delegado del Gobierno en la persecución del funesto vicio del juego. Días atrás llamó á su despacho á los dueños de algunos cafés y bodegones, previniéndoles que castigará con todo el rigor de la ley cualquiera infracción de sus disposiciones sobre juegos prohibidos.

—Mañana, como primer viernes de mes, el Apostolado de la Oración celebrará á las siete de la mañana en Santa María los cultos acostumbrados, con exposición de S. D. M.

—Poco antes de las once de esta mañana ha llegado felizmente el vapor «Menorquín», conduciendo 34 pasajeros de Barcelona, 3 de Alcudia, la balija y 89 toneladas de carga; entre ella 400 sacos harina y una partida cartuchos para la Administración Militar.

—A las doce de esta mañana se ha desencadenado sobre esta población un regular chubasco acompañado de truenos y granizo de tamaño extraordinario.

La tormenta, como todas las de verano, ha sido de corta duración y ha dejado la atmósfera despejada.

CIUDADELA:

—Muy concurridas se vieron el martes las iglesias de San Francisco y de Santa Clara, con motivo del Jubileo de la Porciúncula.

—La Pía-Unión de San Antonio de Pádua repartió anteayer 175 panes á los pobres de esta ciudad.

NOTICIAS

ULTRAMAR.

—Según dicen desde Nueva York, el *Herald* publica un supuesto telegrama de Puerto Rico, en el cual se afirma que la junta revolucionaria de aquella isla está preparando un manifiesto, pidiendo la anexión de la isla á los Estados Unidos.

—Según despachos recibidos por la familia del bizarro caudillo, general Linares, el estado de éste ha mejorado mucho hallándose en camino de una franca mejoría.

—Telegrafían de la pequeña Antilla dando cuenta de que todas las fuerzas aptas para la defensa se han concentrado en San Juan.

—El presidente de la República norteamericana, ha dado orden de que se apresure el ataque de Cienfuegos, á fin de ganar terreno, para en el caso de que se firme la paz, sean más ventajosas para aquella República las condiciones en que ésta se pacte.

—Según rumores que circulan con bastante insistencia, los separatistas cubanos dicen que sólo durante muy poco tiempo están dispuestos á tolerar la tutela de los yanquis.

Hasta ahora estos rumores no tienen confirmación.

EXTRANJERO.

—Telegrafían de Berlín que es completamente inexacta la noticia publicada por los periódicos norteamericanos, según el cual el Emperador Guillermo II había escrito á Mac-Kinley desaprobando la actitud del almirante de la escuadra alemana en Filipinas.

—Por iniciativa de Mons. de Briey, Obispo de Meaux, y bajo la presidencia del Cardenal Perraub, miembro de la Academia francesa, se ha constituido un comité encargado de llevar á cabo la erección de una estatua á Bossuet, la cual se inaugurará en 1904 con motivo del segundo centenario de la muerte del elocuente Prelado francés.

ROMA.

—Algunos periódicos italianos continúan propalando rumores alarmantes acerca de la salud del Papa. Se sabe, sin embargo, por buen conducto, que el estado de Su Santidad es satisfactorio, como ha podido comprobarse por las audiencias concedidas á algunos embajadores.

El Papa no oculta el sentimiento que le inspira la cuestión hispano-americana, y hace fer-

vientes votos para que España consiga una paz honrosa.

—En el periódico «Il Pane di S. Antonio» se insertó el Breve con que el Sumo Pontífice, encomiando la obra del Pan, la compara con las Conferencias de San Vicente de Paul, y colma de nuevos espirituales favores á los devotos del gran Taumaturgo.

—Mucho consuela la memoria que ha presentado la Dirección de la Obra de la legitimación de matrimonios, instituída en la Diócesis de Roma bajo la protección de San Juan Francisco de Regis. De ella resulta que la benemérita asociación ha logrado se regularizasen canónicamente 965 uniones civiles, teniendo aún pendientes 280.

—Su Santidad el Papa ha puesto en vigor nuevamente «motu proprio» la bula de Pío VII, que encomendó á la Dataría Apostólica exclusivamente la concesión de toda clase de dispensas eclesiásticas.

SANTO DOMINGO

Varon ilustre por su santidad y apostólicos trabajos, por sus estupendos milagros entre los cuales se cita la resurrección de tres muertos, por el don de profecía y lengua; al morir el 6 de Agosto de 1221 á la edad de cincuenta y un años sobre la ceniza y vestido de cruel cilicio, pudo ver extendida su Orden por todo el mundo dividida en ocho provincias con más de 50 conventos. El rastro de luz que dejó en la historia este astro luminoso de primera magnitud, no se ha borrado al través de seis siglos. La Orden Dominicana ha sido siempre firme antemural de la fe, mereciendo ser llamada *Ordo veritatis* por su especial ahinco en defender y celar por la integridad y limpieza de la doctrina católica. Con decir que dió á la Iglesia el nombre inmortal de Tomás de Aquino, queda hecho su mayor elogio.

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 2, 4 t.

	Dia 2.	Dia 3.
4 % interior contado	53'65	54'00
— exterior	00'00	63'25
— amortizable	61'90	61'90
Cubas 1886	66'75	66'75
— 1890	51'00	51'00
Obligaciones Aduanas	84'50	85'50
Filipinas	64'40	55'25
Acciones Banco España	360'75	360'00
— Tabacalera	230'00	000'00
París vista	67'00	00'00
Londres vista	00'00	00'00

Imp. de F. Fábregues, Infanta, 17.—Mahón.

El Grano de Arena

SEMANARIO CATÓLICO

Suplemento telegráfico número 110

PRECIO DE ABONO

El Semanario y Suplemento 0'50 ptas. al mes

SE SUSCRIBE

S. Roque, 29.—Prieto y Caules, 2.—Infanta, 17

SERVICIO ESPECIAL

Palma 5, 8'30 m.

Noticias de Puerto Rico.—Idem de Manzanillo.

Los cuerpos de voluntarios en Puerto-Rico se desorganizan abandonando las armas.

El gobernador de Manzanillo ha propuesto la capitulación si se conceden á las tropas los honores de la guerra.

5, 8'45 m.

Reuniones de los principales políticos.

El Sr. Sagasta ha conferenciado con los generales Polavieja, Azcárraga, Weyler, López Dominguez, Chinchilla, con el almirante Chacón, con los generales Primo de Rivera, y Conde de Caspe y con los señores Silvela, Canalejas, Barrio y Mier y Salmerón.

5, 9 m.

Resultado de las conferencias.—Convocatoria de Cortes.

Las impresiones que se reciben de las conferencias de que dá cuenta el anterior telegrama indican que se han mostrado partidarios de la paz. El Sr. Sagasta manifestó que convocaría las Cortes para la primera quincena de Septiembre.

Nuestro estimado compañero «El Diario Catalán» de Barcelona, después de haber reproducido en su número correspondiente al día 2 del actual el artículo intitulado «El gran ladrón», tomándolo de «El Ancora»; y advirtiendo que este periódico «lo ha publicado como es natural

sin reparo alguno de la censura», inserta en el número del miércoles 3, el siguiente:

¡Inviolables!

Ya sabíamos que la masonería y el liberalismo habían de hecho puesto fuera de la ley á Dios, á la Iglesia católica y á la moral cristiana; ya sabíamos que la masonería y el liberalismo, después de haber enseñado á los españoles el más crudo lenguaje del desacato, y el más refinado espíritu de la rebelión sabían convertirse en *elementos de orden* cuando se trata, no de amparar lo que enseñaron á demoler, no de respetar lo que enseñaron á cubrir de cieno y de inmundicias, sino de poner sus fines á cubierto de todo ataque y el libre goce de sus concupiscencias bajo el amparo de la fuerza, ya sabíamos todo esto y mucho más, por haber nos amaestrado una larguísima y amarga experiencia; pero lo que ignorábamos, lo que no nos habíamos atrevido á imaginar con todo y ser tan ruin el concepto que masonería y liberalismo nos merecen, era que hubieran sido prácticamente declarados inviolables, intangibles y merecedores de todo respeto, acatamiento y veneración.

En España puede negarse á Dios y decir de Él cuantas insolencias y necedades se les antoje á sus enemigos; en España puede atacarse á la Iglesia católica, sin consideración á que es la Madre y Maestra de la inmensa mayoría de los españoles, y con calumnias, y con procacidades, y usando de todos los medios que la masonería y el liberalismo han enseñado á los impíos, empeñarse en demoler tontamente el edificio divino levantado por Jesucristo; en España puede la inmoralidad y la inmundicia campar libremente por sus respetos, convirtiendo en sumideros nuestras plazas y nuestras calles, y entrarse por nuestras casas como se entran los miasmas de la peste ó las emanaciones de los albañales. Dios, la Iglesia y la moral católicas, con ser tan grandes y tan dignos de amor y de respeto, pueden atacarse de mil maneras; pero lo que no puede atacarse, lo que debe ser inviolable, (cuando menos en determinada región de España), es la masonería, el liberalismo! La impiedad puede impunemente vociferar que los males de la patria se deben á la religión y á los religiosos; pero los

católicos no pueden probar con la historia en la mano que la ruina y envilecimiento de la nación se deben á la masonería y al liberalismo, so pena de que á quien tal diga se le aplique una ley, que no sabíamos se hubiese hecho para amparar la sordidez masónico-liberal, y vaya á la cárcel como un vulgar ladrón y un despreciable asesino hasta el sacerdote que por deber tiene que combatir y desenmascarar á la masonería, enemiga irreconciliable de Dios; que por obligación tiene que combatir el liberalismo, heregia condenada por la Iglesia, y que por su condición de español tiene que declarar guerra á la masonería y al liberalismo, enemigos irreconciliables de nuestra patria, y autores de la pérdida de nuestras colonias y de todos los males que de un siglo acá han llovido sobre la infortunada España.

No va á la cárcel el que ataca á Dios; no va á la cárcel el que ataca á la Iglesia; no va á la cárcel el que trafica con la inmoralidad ni el que por gusto ó por perversión corrompe y envilece al pueblo; pero va á la cárcel, sin que por de pronto se le admita fianza, el español, aunque sea sacerdote, que por deberes de católico y de patriota, se permite arrancar la máscara de los enemigos de España porque lo son de Dios, y tiene el santo valor de poner de manifiesto á los ojos de la Nación para que vea, y conozca, y aborrezca y persiga sin darles tregua ni cuartel, á los autores de sus desgracias, que son la masonería y el liberalismo!

No es perseguido y denunciado el periódico en cuyas páginas se hace diaria mofa de todo lo más santo, y se blasfema de Dios; no es perseguido y denunciado el periódico que un día y otro día arremete contra la Iglesia católica y sus dogmas; no es perseguido y denunciado el periódico francamente pornográfico, y mucho menos el que con arte diabólica sabe corromper á las gentes y hasta hacerse pasar por ingenioso y decente; pero es denunciado y perseguido un periódico católico, no por haber atacado á las instituciones sino á la masonería y al liberalismo; no por haber tratado de demoler el edificio patrio, sino por haber levantado el apósito de la llaga que mata la Nación y mostrándole las causas de la dolencia que la tiene á punto de morir!

Por estos enormes crímenes se ha metido en la cárcel á nuestro estimadísimo amigo, el sacerdote don Gabriel Coll, director del periódico de Mahón *El Grano de Arena*; por estos enormes crímenes ha sido denunciado nuestro querido colega el citado periódico mahonés.

La masonería triunfa; la que está fuera de la ley, y no sólo fuera de la ley, sino perseguida por las leyes españolas, ha sido como por arte de encantamiento convertida en inviolable, y se persigue al que le arranca la máscara y se encarcela al que la muestra tal cual es á la engañada España.

Sépase, para que nadie se llame á engaño; pero sépase también que los que nos preciamos de hijos fieles de la Iglesia, y que por lo mismo seguimos puntualmente las instrucciones del Papa estando respetuosamente sumisos á los poderes constituidos, no podemos callarnos, no podemos cruzarnos de brazos enfrente de la masonería y del liberalismo; y que á pesar de todas las persecuciones activas ó pasivas, los combatiremos sin tregua ni descanso, hasta dar, si es preciso, la vida, defendiendo á Dios y á la Patria.

Por de pronto, enviamos nuestra más cordial

felicitación al dignísimo sacerdote mahonés don Gabriel Coll, y al estimado colega *El Grano de Arena*, por haber sido hallados dignos de sufrir persecución por la causa de Dios y de la Patria».

Damos á nuestro querido colega las más cumplidas gracias por tan sincera manifestación de cordial afecto.

AL DIA

MAHÓN:

—Anteayer fué cogida en los alrededores de esta ciudad una paloma mensajera.

En una de las patas llevaba un anillo que contenía las tres cifras siguientes: 97, fecha de nacimiento, 28 número de orden del registro y H. inicial del propietario. En las alas se lee lo siguiente: Federación Marseille, 3037 número de orden del concurso, además se ve una contraseña ilegible, á pesar de que un amigo nuestro colombiano la ha examinado al microscopio.

—Felicitamos á nuestro paisano D. Mariano Colorado por haber obtenido el título de Tenedor de libros con nota de sobresaliente.

—Para cubrir la vacante que deja el Rdo. don Santiago Guzmán en el cargo de capellán de la Fortaleza de Isabel II ha sido nombrado el Reverendo D. Mariano Pescador.

—Un sello auténtico faltábale únicamente al proceso que se instruye contra el Rdo. Sr. Director de esta modesta publicación, para que en asunto tan comentado acabasen de ver claro hasta los más miopes y nadie pudiese ya llamarse á engaño. Y con este sello acaba de marcarlo el órgano de la masonería en esta ciudad tomando pié de las felicitaciones que hemos recibido, sin percartarse del favor que nos hacía perpetrando el hecho con toda premeditación y ensañamiento.

¿Qué más podíamos esperar de quién aborrece y detesta lo que nosotros amamos con toda el alma?

—Esta mañana se han celebrado en Santa María los solemnes cultos correspondientes al Primer Viernes de mes, siendo concurrida la comunión general. Ha sido celebrante el Rdo. señor Director D. Matías Nuza Pbro., quien antes de la comunión ha dirigido sentida plática patentizando las excelencias de la comunión reparadora.

—Una de las exhalaciones que cayeron en el día de ayer fué recogida por los alambres de la red telegráfica interior, ocasionando averías de cierta cuantía en la Estación telegráfica del Gobierno Militar.

El Grano de Arena

SEMANARIO CATÓLICO

Suplemento telegráfico número 111

PRECIO DE ABONO

El Semanario y Suplemento 0'50 ptas. al mes

SE SUSCRIBE

S. Roque, 29.—Prieto y Caules, 2.—Infanta, 17

SERVICIO ESPECIAL

Palma 6, 8'30 m.

Cábalas políticas.

El ruego de Sagasta á los personajes consultados para que continúen en Madrid se interpreta diciendo que Sagasta tiene propósitos de plantear la cuestión de confianza.

Los Sres. Romero Robledo y Weyler son partidarios de la guerra.

6, 8'45 m.

Conferencia de Cambón y Mac-Kinley

En una conferencia habida entre los señores Cambón y Mac-Kinley se ha convenido en que los Estados Unidos retendrán á Manila y al territorio vecino con carácter permanente.

6, 9 m.

Indignidades yankees.

El general Correa leyó al Consejo de Ministros un telegrama de Santiago que dice existen seis mil enfermos que carecen de camas y de toda asistencia facultativa. El Gobierno está indignadísimo.

La repatriación

Tomamos de *El Ejército español*:

Trabajos para el embarque

Inmediatamente que se recibió en Madrid el

telegrama anunciando que había sido aceptada por el gobierno americano la proposición de la Compañía Trasatlántica, circularon con carácter de urgencia las órdenes necesarias para llevar á efecto los trabajos necesarios á la marcha de los buques. El número de estos está definitivamente acordado. Desde luego serán seis ó siete los buques que vayan á Santiago de Cuba, entre los cuales llegará el «Alicante», que se encuentra en la Martinica.

Los buques no harán en modo alguno su viaje á la gran Antilla formando escuadra.

Zarparán de la Península á medida que se alisten, procediendo inmediatamente que lleguen á Santiago á embarcar las fuerzas comprendidas en la capitulación, excepto el contingente de voluntarios y movilizados.

Habrán de ser embarcadas las tropas del 10 al 12 de Agosto, fechas estipuladas en una de las condiciones que fijó para el concurso el gobierno americano.

Los trasatlánticos, que llevarán el correspondiente salvoconducto del ministro de Marina de los Estados Unidos, regresarán juntamente á la Península.

Lo mismo en los centros oficiales que en las oficinas de la Trasatlántica, donde se trabaja con extraordinaria actividad, guárdase absoluta reserva respecto de los puntos designados para que desembarquen las fuerzas.

Parece que dos arribarán á Santander y los restantes á Cádiz y Cartagena.

La Compañía Trasatlántica espera que el transporte se hará en condiciones inmejorables.

Según un telegrama de Cádiz recibido ayer en la delegación de la Compañía Trasatlántica

se guarda absoluta reserva sobre la forma en que ha de realizarse la repatriación del ejército de Santiago de Cuba.

Se trabaja activamente en el equipo de los vapores trasatlánticos «Isla de Luzón», «León XIII», «Isla de Panay», y «Satrústegui», únicos que se hallan aquí.

El «Isla de Luzón» está listo.

Con esos barcos y los que se hallan en América, se cree que hay número suficiente para realizar la repatriación del Ejército de Santiago de Cuba.

Se espera á conocer la forma en que esos barcos han de ir garantidos para emprender el viaje.

Nuestros prisioneros

En el Ministerio de Estado se ha recibido la lista del número de prisioneros pertenecientes á nuestra destruída escuadra.

El resúmen de los prisioneros, por dotaciones de barcos, se presta á mudas reflexiones.

¡Qué triste resúmen!

Véase cómo son clasificados:

Del <i>María Teresa</i>	40
Del <i>Colón</i>	212
Del <i>Oquendo</i>	36
Del <i>Vizcaya</i>	371
Del <i>Furor</i>	13
Del <i>Plutón</i>	20
TOTAL	692

El número de tripulantes, que faltan son considerados como bajas, bien en el sentido de fallecidos, ó en el de ignorarse su paradero, pero ante la catástrofe del 4 de Julio, más bien se inclina nuestra creencia á entender que esas bajas son víctimas ignoradas que fueron sacrificadas en aquella desastrosa lucha donde sucumbió la escuadra del almirante Cervera.

AL DIA

MAHÓN:

—En atención á que no son ya de palpitante interés las noticias que de ordinario nos transmite el telégrafo, á contar desde mañana dejará de publicarse en los domingos y demás días festivos, el suplemento telegráfico de EL GRANO DE ARENA á no

ser que ocurra algo que pueda interesar vivamente á nuestros lectores.

—Hoy al anocheecer en la Iglesia de la aldea de Llumasanas se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de San Cayetano titular de dicho templo.

—No se presentó licitador alguno en la subasta verificada ayer para el baile de la fiesta de San Luís.

—Ayer quedó terminada la hermosa bóveda del templo de las Religiosas Concepcionistas, continuándose los trabajos en la del Altar mayor y mereciendo su contrucción unánimes aplausos de cuantas personas visitan las indicadas obras.

CIUDADELA:

—A pesar de la subasta verificada por esta Alcaldía para el suministro de pan á las fuerzas destacadas en esta ciudad, continúan recibiendo de las factorías militares de Mahón.

—En Cala *Basquets* se acaba de construir un vivero permanente para langostas.

—El sábado entró el pailebot «Triunfo» y el lunes salió el «Comercio.»

—Desde el domingo, encuéntrase en esta ciudad la Sra. Condesa Alvarez de Toledo, madre de un Sr. oficial del Regimiento de León, que se propone pasar una temporada en esta ciudad.

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 5, 4 t.

	Dia 4.	Dia 5.
4 % interior contado	55'00	56'25
— exterior	00'00	00'00
— amortizable	62'25	63'50
Cubas 1886	66'75	67'00
— 1890	51'10	52'60
Obligaciones Aduanas	85'50	88'00
Filipinas	65'25	66'25
Acciones Banco España	000'00	365'00
— Tabacalera	204'00	205'00
París vista	00'00	55'50
Londres vista	00'00	00'00

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Casino "Unión"

DOMINGO HABRÁ HELADOS

Imp. de F. Fábregues, Infanta, 17.—Mahón.